

Factura

SARA ELETICIA, OROZCO FUENTES DE ARCHILA
Nit Emisor: 20092865
SARA ELETICIA OROZCO FUENTES
50 AVENIDA C 1-12 COLONIA MOLINO DE LAS FLORES, zona 2,
Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 19907435
Nombre Receptor: SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA
COORDINADORA DE LA MODERNIZACION DEL SECTOR JUSTICIA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
49A161CB-4776-4A6D-959A-47138FC33302
Serie: 49A161CB Número de DTE: 1198934637
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 04-may-2023 13:25:10
Fecha y hora de certificación: 04-may-2023 13:25:11

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados al Programa de Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, conforme contrato No. SEICMSJ/PVCMNA/081/026 /2023, correspondientes del 1 al 30 de abril de 2023.	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	IVA 2,678.571429
TOTALES:					0.00	0.00	25,000.00	IVA 2,678.571429

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Pagado por la AECID
Cooperación Española

CANCELADO

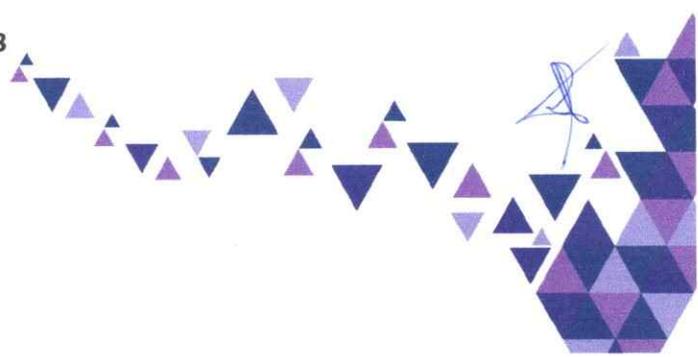
"Contribuyendo por el país que todos queremos"



INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

Nombre completo del contratista:	Sara Eleticia Orozco Fuentes de Archila
Dependencia:	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Tipo de Servicios:	Profesionales
Número de Contrato:	SEICMSJ/PVCMNA/081/026/2023.
Correspondiente al mes de:	Del 1 al 30 de abril de 2023

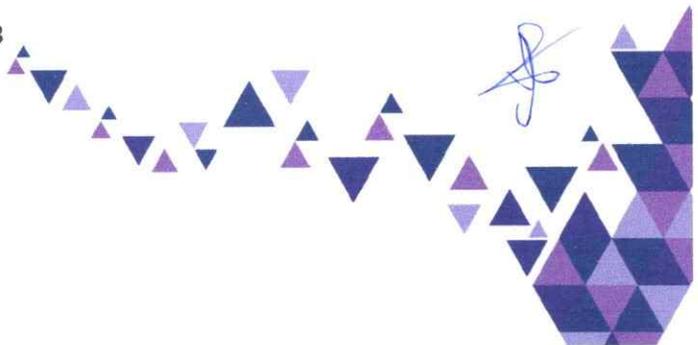
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
1)	Garantizar la adecuada ejecución técnica de los Componentes de Prevención y Atención del Programa de acuerdo con la planificación, verificando que se cumpla con los objetivos y resultados establecidos en la Resolución de Concesión de Subvención y en el Acuerdo de Delegación AECID-UE.	<p>Resultados:</p> <p>a) Se coordinó sobre la base de la versión 2 del POM 2021-2023, la planificación y ejecución de las actividades técnicas del 1 al 30 de abril de 2023, que corresponden al proceso de sistematización y cierre del Programa, con la Dirección, equipo técnico y profesional de la sede central de los Componentes de Prevención, Atención y Reducción de la impunidad, la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia -SEICMSJ-, y las instituciones beneficiarias de la ICMSJ a través de reuniones de coordinación técnica presenciales y virtuales, así como comunicaciones electrónicas vía WhatsApp y correo electrónico de manera permanente.</p>
2)	Dar seguimiento y coordinar con las Asistencias Técnicas y Profesionales de los Componentes de Prevención y Atención de las sedes departamentales del Programa, las actividades y productos	<p>Resultados:</p> <p>a) Reunión de trabajo con el equipo del componente de prevención para revisar avances en la elaboración del Plan y propuesta</p>





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

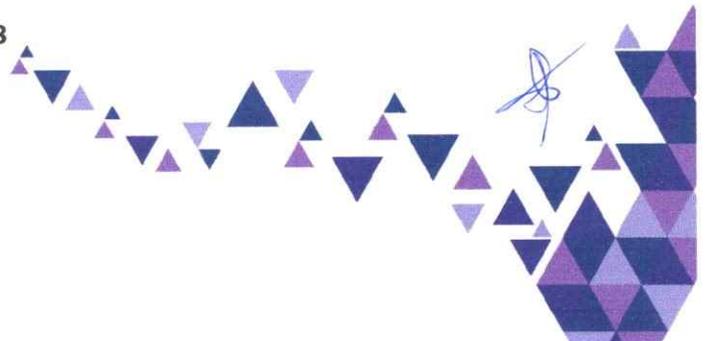
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	<p>que deben realizar según lo establecido en los términos de referencia y las metas definidas en la planificación operativa.</p>	<p>de formación inicial para COMUPRES.</p> <p>b) Reunión de asesoría técnica con la consultora que compilará los seis módulos de capacitación para el personal –Auxiliar de Servicios I – Niñeras- del SAI, de los órganos de justicia especializada en femicidio y otras formas de violencia contra las mujeres.</p> <p>c) Reunión con la Asistencia Profesional del Componente de Reducción de la Impunidad, para revisar avances de los productos asignados para este cuatrimestre, particularmente los relacionados con la Gestión Penal por Audiencias.</p> <p>d) Reunión de trabajo con el equipo del componente de prevención para revisar avances en la elaboración del informe que describe el “Estado actual de las COMUPRE”.</p>
3)	<p>Brindar orientación profesional y especializada en los componentes de Prevención de la violencia y Atención a víctimas, en los casos de violencia contra la mujer, la niñez y la adolescencia a todo el personal técnico y de gestión del Programa.</p>	<p>Resultados:</p> <p>a) Reuniones virtuales y asesoría presencial al Consultor que tendrá a su cargo la elaboración de los productos técnicos relacionados con las medidas de protección, en coordinación la Unidad de Control, Seguimiento y Evaluación de los Órganos Especializados en Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer y violencia sexual.</p> <p>b) Lineamientos técnicos proporcionados a la Asistencia Profesional del Componente de Atención, para la elaboración del informe</p>





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

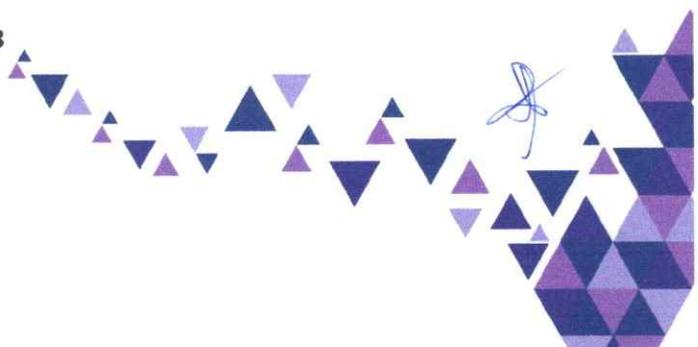
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		consolidado del estado situacional de los juzgados de paz en los tres departamentos de incidencia del Programa.
4)	Mantener permanentemente informado a la Dirección del Programa, de los avances que se tengan por parte de las asistencias profesionales y técnicas de los componentes de Prevención y Atención, así como las consultorías que de estos componentes sean contratadas a través del programa.	<p>Resultados:</p> <p>a) La Dirección del Programa, fue informada permanentemente de actividades y avances de los procesos técnicos de los tres componentes y de las actividades de sistematización, realizados por los consultores y consultoras del Programa, del 1 al 30 de abril del presente año, así como las intervenciones del Programa PREVI en las instituciones beneficiarias del Programa. Esta información fue trasladada por los medios siguientes: escrito, verbal, telefónico, mensajes de chat (WhatsApp), correo electrónico institucional y frecuentes reuniones de trabajo y coordinación técnica. Adicionalmente a trasladar información actualizada, se proponen alternativas de solución ante situaciones que limiten la ejecución de las mismas y que pongan en riesgo el cumplimiento de los resultados del Programa.</p>
5)	Promover y coordinar las reuniones sectoriales, interinstitucionales y de trabajo técnico que así se requieran en los componentes de Prevención y Atención del Programa y mantener las	<p>Resultados:</p> <p>a) Coordinada la reunión con la Unidad de Control, Seguimiento y Evaluación de los Órganos Especializados en Femicidio y otras</p>





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

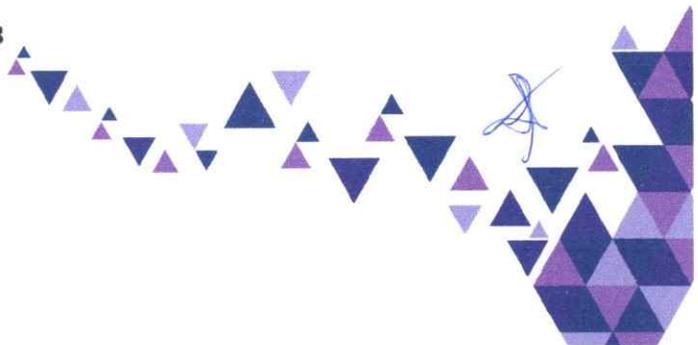
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	<p>adecuadas relaciones con las autoridades locales y departamentales, velando por la pertinencia y calidad de sus contenidos</p>	<p>formas de violencia contra la mujer –UJEFEM-, para coordinar con el Programa PREVI, los temas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento al desarrollo de seis módulos de formación sobre abordaje de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, dirigido al personal auxiliar de servicio I - Niñeras de los órganos especializados de delitos de femicidio y otras formas de violencia contra la mujer y violencia sexual. - Actualización del material de apoyo de consulta de la Reparación Digna con enfoque Transformadora, para los órganos especializados de femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, del departamento de Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu. - Sistematización de las buenas prácticas identificadas en la Gestión Penal por Audiencias en los Órganos especializados, en los departamentos de intervención del Programa, así como redactar recomendaciones a Cámara Penal, permitentes para que las buenas prácticas sean replicadas en órganos especializados a nivel nacional. - Impresión de la Guía de medidas de seguridad. - Talleres de estrategias victimológicas en la atención a niñez, adolescencia y mujeres víctimas de violencia. –MAIMI





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

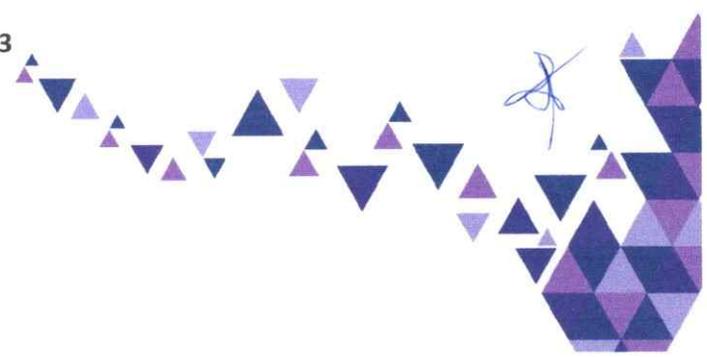
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>b) Coordinada la reunión con la Secretaría de la Niñez y la Adolescencia en conflicto con la ley penal y la Secretaría de Fortalecimiento Judicial y Cooperación, para establecer los lineamientos técnicos para la elaboración de los productos asociados al Sistema Integral de Medidas de Protección –SIMP- aprobados por la Presidencia del Organismo Judicial, siendo estos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herramientas de apoyo para la supervisión de los juzgados especializados de niñez y adolescencia y adolescentes en conflicto con la Ley penal dirigido a Supervisión General de Tribunales y Auditoría Interna. - Plan para elaborar la Ruta de atención judicial en el marco del sistema de medidas de protección de niñez y adolescencia en los departamentos de Suchitepéquez, Escuintla y Retalhuleu - Ruta de atención judicial en el marco del sistema de medidas de protección de niñez y adolescencia en los departamentos de Suchitepéquez, Escuintla y Retalhuleu. <p>c) Coordinada la reunión para revisar el Protocolo de actuación policial para el registro, prevención y seguimiento de las medidas de seguridad otorgadas a favor de las mujeres víctimas de violencia, donde participaron</p>





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

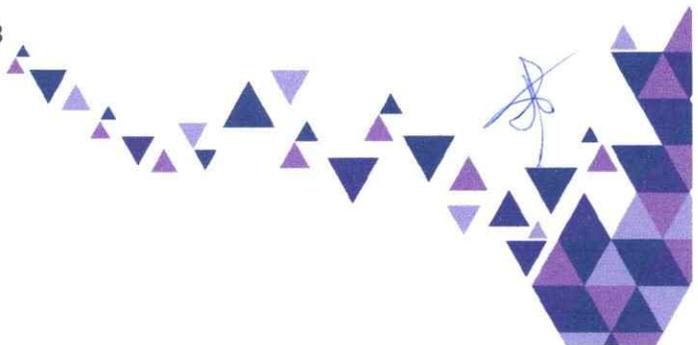
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>representantes de la Subdirección General de Operaciones, Departamento de Atención a la Víctima, Departamento de Equidad de Género, Asesoría Jurídica y Jefatura de planificación estratégica y desarrollo institucional de la Policía Nacional Civil -PNC-.</p>
6)	<p>Acompañar técnicamente la sistematización y cierre de los procesos técnicos de los componentes de prevención y atención del Programa, en coordinación con las instituciones beneficiarias en el nivel local y central,</p>	<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Asesorada técnicamente la Profesional encargada de la sistematización del componente de Reducción de la impunidad, para la elaboración de metodologías e instrumentos para la recolección de información. b) Revisión y retroalimentación de las metodologías e instrumentos para la recolección de información primaria en el proceso de sistematización de los componentes de atención y reducción de la impunidad. (grupos focales, talleres y entrevistas) c) Coordinada la reunión con las profesionales encargadas del proceso de sistematización de los tres componentes del Programa para estandarizar el contenido del informe final. d) Elaboración de una línea de tiempo descriptiva del 2018-2023 de las principales intervenciones del Programa en el componente de atención en los departamentos de intervención. e) Revisión de 23 documentos-productos generados durante el período de vigencia del





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

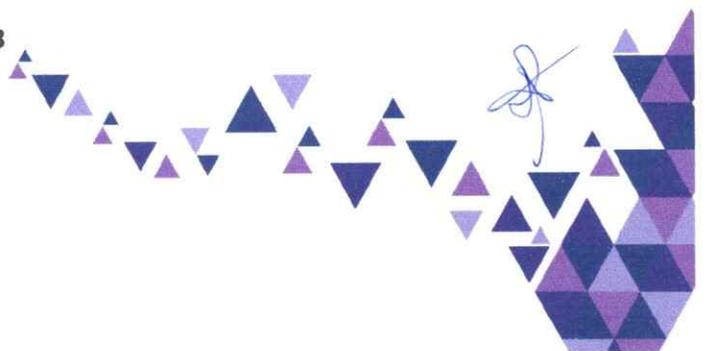
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		Programa, en el componente de atención, los cuales formarán parte de la biblioteca virtual que alojará la SEICMSJ en su sitio web.
7)	Gestionar y dar acompañamiento a todos los requerimientos que sean realizados por parte de las instituciones beneficiarias del programa, relacionados con los Componentes de Prevención y Atención, para garantizar su pertinencia con los resultados del Programa, y buscando siempre la articulación y complementariedad entre las instituciones.	<p>Resultados:</p> <p>a) Traslada para revisión de la Secretaría de la Mujer y Análisis de Género, el documento que contiene las buenas prácticas de los Juzgados de paz en la atención y otorgamiento de medidas de seguridad a las mujeres víctimas de violencia en los departamentos de la Costa Sur.</p> <p>b) Traslada para revisión de la Unidad de Control, Seguimiento y Evaluación de los Órganos Especializados de Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documento preliminar de buenas prácticas en los juzgados y tribunales especializados de femicidio de los departamentos de la Costa Sur, en materia de Gestión Penal por Audiencias. - Propuesta del perfil de la niñera en los Órganos Especializados de Delitos de Femicidio y Otras Formas de Violencia contra la Mujer y Violencia Sexual.
8)	Informar a la Dirección del Programa, acerca de los cuellos de botella y los riesgos que se presenten en los Componentes de Prevención y Atención, con la finalidad de buscar soluciones	<p>Resultados:</p> <p>a) El Director del Programa PREVI es informado de los avances de las actividades técnicas y la sistematización de los componentes de</p>





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

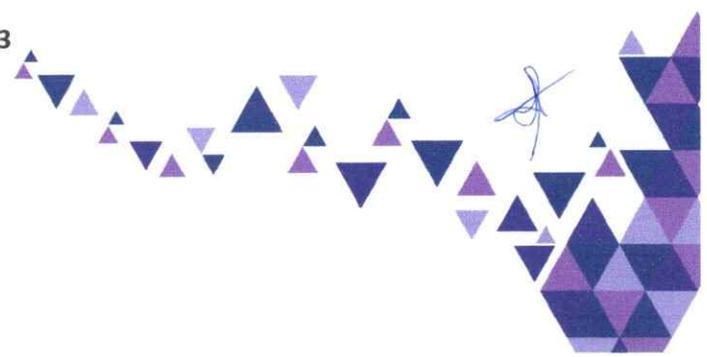
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas								
	oportunas que coadyuven al cumplimiento de las actividades.	<p>prevención, atención y reducción de la impunidad, así como de los cuellos de botella que se presentan en la ejecución de las mismas, principalmente lo relativo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Limitado tiempo para la sistematización de los resultados de los componentes de atención y reducción de la impunidad. - Limitado tiempo para la elaboración,, revisión y validación de productos con calidad técnica. - El registro de información de la base de datos de beneficiarios y beneficiarias del Programa. - La edición técnica y diagramación de los productos generados por el PREVI y que formaran parte de la biblioteca virtual. 								
9)	Revisar y validar técnicamente los informes, documentos y productos que sean elaborados por parte de las asistencias técnicas y profesionales de los Componentes de Prevención y Atención, así como consultores o expertos del Programa.	<p>Resultados:</p> <p>a) Revisión de 10 informes mensuales, conforme se describe a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="862 1349 1414 1666"> <thead> <tr> <th colspan="2">Componente de Prevención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Asistencias Profesionales para actividades de prevención</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Asistencia Profesional para sistematizar los resultados del componente</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Asistencia Técnica para la base de datos</td> </tr> </tbody> </table>	Componente de Prevención		2	Asistencias Profesionales para actividades de prevención	1	Asistencia Profesional para sistematizar los resultados del componente	1	Asistencia Técnica para la base de datos
Componente de Prevención										
2	Asistencias Profesionales para actividades de prevención									
1	Asistencia Profesional para sistematizar los resultados del componente									
1	Asistencia Técnica para la base de datos									





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

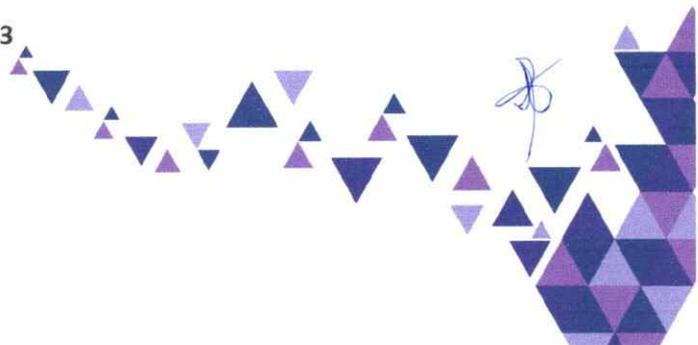
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas																
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="857 428 1411 466">Componente de Atención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="857 466 943 548">1</td> <td data-bbox="943 466 1411 548">Asistencia Profesional para actividades del componente</td> </tr> <tr> <td data-bbox="857 548 943 667">1</td> <td data-bbox="943 548 1411 667">Asistencia Profesional para sistematizar los resultados del componente</td> </tr> <tr> <td data-bbox="857 667 943 749">1</td> <td data-bbox="943 667 1411 749">Asistencia Técnica para la base de datos</td> </tr> <tr> <th colspan="2" data-bbox="857 749 1411 787">Componente de Reducción de la impunidad</th> </tr> <tr> <td data-bbox="857 787 943 869">1</td> <td data-bbox="943 787 1411 869">Asistencia Profesional para actividades del componente</td> </tr> <tr> <td data-bbox="857 869 943 989">1</td> <td data-bbox="943 869 1411 989">Asistencia Profesional para sistematizar los resultados del componente</td> </tr> <tr> <td data-bbox="857 989 943 1071">1</td> <td data-bbox="943 989 1411 1071">Asistencia Técnica para la base de datos</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="808 1115 1416 1665"> b) Revisión de notas de origen e informes técnicos de las actividades realizadas por los componentes de prevención, atención y reducción de la impunidad. c) Revisión de la penúltima versión del protocolo de actuación policial para el registro, verificación y seguimiento de las medidas de seguridad otorgadas a favor de las mujeres víctimas de violencia y elaboración del flujograma de procesos y oficio de traslado a la PNC. d) Revisión de la penúltima versión del documento que compila las buenas prácticas de los juzgados de paz en materia de </p>	Componente de Atención		1	Asistencia Profesional para actividades del componente	1	Asistencia Profesional para sistematizar los resultados del componente	1	Asistencia Técnica para la base de datos	Componente de Reducción de la impunidad		1	Asistencia Profesional para actividades del componente	1	Asistencia Profesional para sistematizar los resultados del componente	1	Asistencia Técnica para la base de datos
Componente de Atención																		
1	Asistencia Profesional para actividades del componente																	
1	Asistencia Profesional para sistematizar los resultados del componente																	
1	Asistencia Técnica para la base de datos																	
Componente de Reducción de la impunidad																		
1	Asistencia Profesional para actividades del componente																	
1	Asistencia Profesional para sistematizar los resultados del componente																	
1	Asistencia Técnica para la base de datos																	





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

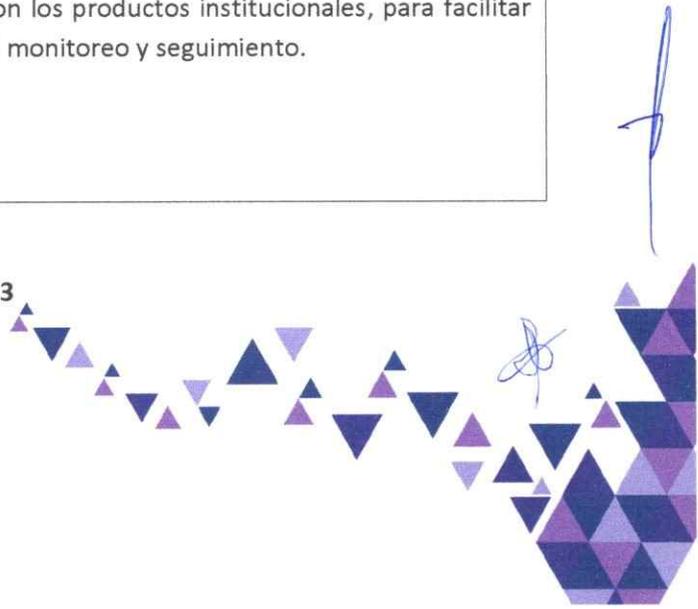
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>otorgamiento de medidas de seguridad a mujeres víctimas de violencia.</p> <p>e) Revisión de la penúltima versión del documento que compila las buenas prácticas en materia de Gestión Penal por Audiencias en los órganos especializados en delitos de femicidio y otras formas de violencia contra las mujeres en los departamentos de Escuintla y Suchitepéquez.</p> <p>f) Revisión de la propuesta del perfil para el personal auxiliar de servicios I – Niñeras, para las salas infantiles del SAI de los órganos de justicia especializada en delitos de femicidio y otras formas de violencia contra las mujeres y delitos sexuales.</p>
10)	Elaborar los Términos de Referencia de las diferentes asistencias técnicas y/o profesionales, así como las consultorías que se requieran para alcanzar los resultados definidos en el POM del programa.	<p>Resultados:</p> <p>a) Actualización de 2 Términos de Referencia siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistematización del Componente de atención. • Compilación de seis módulos de capacitación, como parte de las acciones de cierre del programa que tiene como fin mejorar las capacidades teóricas y prácticas sobre el abordaje de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia, dirigido al personal auxiliar de servicio i – niñeras- de los órganos especializados de delitos de femicidio y otras formas de violencia contra la mujer y violencia sexual.





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

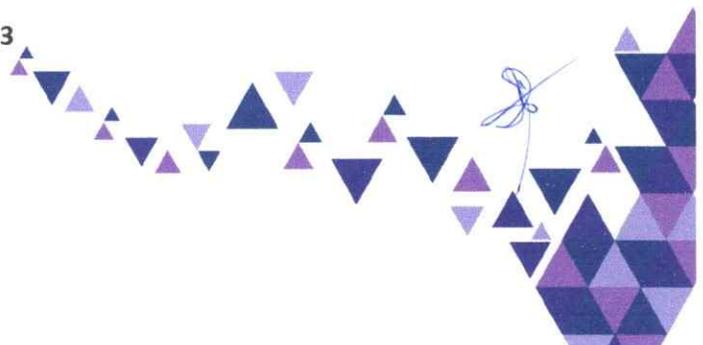
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento al Organismo Judicial en la compilación de tres propuestas técnicas para el proceso de otorgamiento y seguimiento de las medidas de protección a favor de la niñez y adolescencia víctima de violencia y vulneraciones de derechos humanos. b) Elaboración de la propuesta de 4 TDR del equipo técnico para la etapa de justificación y elaboración del informe final del Programa.
11)	Apoyar en la realización de las presentaciones, los informes de seguimiento técnico de los componentes del Programa, así como cualquier documento que dé cuenta de las acciones, avances y circunstancias que enfrenta el programa.	<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Elaboración del documento que contiene el Inventario de documentos/productos generados por el Programa de los años 2018 al 2023 y el estatus al mes de abril de 2023, para trasladar a la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ. b) Revisión y traslado de la metodología de sistematización de los Resultados R1, R2 y R3 a la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ.
12)	Coordinar y verificar con el área de planificación, monitoreo y evaluación, el cumplimiento de las metas cuatrimestrales y lo establecido en el Sistema de monitoreo y evaluación (indicadores), así como proponer las acciones de mejora para corregir las desviaciones que se presenten en la implementación del Programa.	<p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Armonización del set de indicadores del Programa PREVI/SEICMSJ y el set de indicadores del Programa PREVI/OTC-AECID con los productos institucionales, para facilitar el monitoreo y seguimiento.





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
13)	Velar por la ejecución de la Planificación Operativa definida en el POM del programa, así como la adecuada ejecución de las actividades en términos de pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad, además de transparencia y participación, de conformidad a los procedimientos establecidos.	Resultados: a) Coordinada la reunión con el equipo de trabajo de los componentes de prevención y atención, para revisar el avance de los productos técnicos establecidos en el POM y en el set de indicadores de la SEICMSJ y el set de indicadores del PREVI-OTC-AECID b) Participación en la reunión convocada por la Dirección del Programa y la encargada de monitoreo y evaluación, para revisar avances de los productos en contexto con los indicadores del Programa.
14)	Velar por mantener actualizado el cuadro de mando de indicadores, en coordinación directa con el equipo de Planificación y seguimiento.	Resultados: a) Traslada la información relacionada con avances de los indicadores del componente de atención, relacionados con el Sistema Integral de Medidas de Seguridad –SIMS- y el Sistema Integral de Medidas de Protección –SIMP-, solicitado por la encargada de monitoreo y evaluación del Programa.
15)	Acompañar y garantizar un cierre ordenado de los Componentes de Prevención y Atención del Programa, que garantice la recopilación documental necesaria para el periodo de justificación.	Resultados: a) Coordinada una reunión de trabajo con el equipo de digitalizadores de la base de datos de beneficiarios y beneficiarias del Programa, para revisar avances y trasladar lineamientos de trabajo para la clasificación y registro de la información.





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		b) Actualización de los criterios técnicos para el registro de información de los beneficiarios y beneficiarias del Programa, en la base de datos respectiva. c) Clasificación de las actividades técnicas de los tres componentes del Programa, durante el período de noviembre 2022 a marzo 2023 para su registro en la base de datos, tomando como referencia la herramienta financiera.
16)	Realizar todas aquellas actividades adicionales asignadas por la Dirección del Programa, que estén relacionadas con las atribuciones inherentes al cargo.	Resultados: a) Participación en el evento de cierre del Programa PREVI en la costa sur, organizado por la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID, en la que participaron los socios ejecutores e implementadores del Programa, en la costa sur.

Elaborado por:

MSc. Sara Eleticia Orozco Fuentes de Archila

Responsable de la Gestión Técnica y Operativa de los Componentes de Prevención y Atención del Programa de Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia.

Ingeniero Oscar Fernando Argueta Mayorga
Director

Programa Prevención de la Violencia y el Delito
 Contra Mujeres Niñez y Adolescencia -PREVI-

Vo.Bo. Jefe Inmediato:

Firma y sello

Página 13 de 13

